



Dr. Alejandro Simonoff

Coordinador del CeRPI

La Democracia como decisión

En el mes de diciembre pasado se cumplió un nuevo aniversario de la restauración democrática iniciada en 1983. Esta recuperación por parte de la ciudadanía de su derecho a elegir y determinar su propio rumbo, sin necesidad de tutores que se arroguen esa potestad, o nos señalen a quienes elegir o no, es un hecho por demás auspicioso e inédito en toda nuestra historia.

Si la recuperación de la conducción del Estado y de lo público por parte de la Sociedad Civil es un hecho trascendente, ¿cómo impactó en nuestra política exterior? Si seguimos a la mayoría de los principales autores debemos creer que de ningún modo, para algunos fue una continuidad del modelo económico neoliberal instaurado por la dictadura, para otros los cambios aparecen en 1989, o en el mejor de los casos, sería una transición hacia el seguidismo a la Gran Potencia. Todas estas lecturas presuponen un desvío hacia las fuentes neo (neoliberales y neoconservadoras) que hegemonizaron los discursos académicos de los años noventa. Sin embargo existen algunos elementos que nos indican que esta lectura es errónea.

En primer lugar, a diferencia de Juan Carlos Puig, no creemos que el régimen político sea indistinto a la ejecución de políticas autonomistas. Las dictaduras, cuando reclamaron su uso no fue para satisfacer las demandas sociales mayoritarias, sino para sustraérselas y reconvertirlas a favor de los suyos, no para aumentar la capacidad decisoria, sino para disminuirla. La democracia, al recepcionar y dar causas a las demandas sociales, mejora las capacidades para el logro de márgenes de maniobra.

Por un lado, el alejamiento de los militares de estos asuntos se vio reflejado en una política exterior preeminente cooperativa hacia los principales actores del sistema: Brasil, Chile y Estados Unidos¹.

Por otro, la política exterior se volvió más pública, no tanto por la capacidad de control por parte de la Sociedad Civil, sino por su nivel de debate que salió de los circuitos tradicionalmente estrechos en los que se discutían estos temas, gracias al fin de la censura y a la proliferación de estudios de grado y posgrado en las universidades de toda nuestra geografía.

El fin de las oscilaciones determinó una estructura triangular que fue utilizada para mejorar la capacidad decisoria. En un primer momento, durante el gobierno de Alfonsín, se instrumentó una política de autonomía heterodoxa que incluyó elementos novedosos que nos permitieron entrar en lo que Guillermo Figari denominó “posautonomismo”.

¹ Por sus percepciones geopolítica que marcaron una constante puja con los vecinos y de un realismo un tanto rancio que llevó a una errónea ubicación del lugar en el mundo del país.

El posautonomismo es una promoción de los márgenes de maniobra y no su conclusión. El hecho de poder combinar una política exterior que la buscarse podría tener buenas relaciones con los Estados Unidos, aspecto incomprendido en el pasado, y que promocionase la vinculación estratégica con los vecinos, resultan sus aspectos más relevantes.

En la década siguiente predominó un esquema de subordinación a la Gran Potencia triunfadora de la Guerra Fría. Muchos la interpretaron como un alineamiento automático, pero este concepto es erróneo, ya que en realidad fue una subordinación autoimpuesta, como felizmente la llamó José Paradiso. Es decir fue la Argentina la que decidió acompañar a Estados Unidos, y no necesariamente por pedido de éste, de allí que muchos observen una sobreactuación en ese tiempo.

Pero esta impronta de la subordinación continuó con el gobierno de Fernando De la Rúa, ya no tanto en su versión neoconservadora, sino reforzando sus sesgos neoliberales.

Dejar librado al sistema internacional exclusivamente para que fije las capacidades y funciones de un Estado como la Argentina, era condenarlo a su destrucción, y se estuvo cerca de ello.

La crisis de 2001 rompió con esa inercia noventista, cosa que no deja de ser sorprendente, ya que esto ocurrió en el mayor momento de debilidad estatal y contradiciendo el discurso de que no había otra alternativa posible. Fue un redireccionamiento de la capacidad decisoria hacia los propios intereses de nuestra sociedad, más que para los grandes jugadores del escenario internacional, parecido a los primeros años de democratización.

Aunque el rumbo es el correcto, en los años recientes no dejamos de observar la existencia de una sobreactuación en un sentido distinto a la del último decenio del milenio anterior, pero con similares consecuencias desastrosas sobre nuestro país.

El uso de la capacidad decisoria, como señaló Puig en sus innumerables escritos, no es solo cuestión de voluntad política, sino también de su relación con recursos materiales y de las demandas del escenario internacional, puestos en función de un singular equilibrio que permita la consecución de márgenes de maniobra.

La defensa de la autonomía es la defensa de los intereses de nuestra sociedad, esperemos que las sobreactuaciones no hagan perder este logro fundamental de nuestra historia reciente.